



Universidad
José Antonio Páez

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN COMPLEMENTARIO
RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA**

Tutor(a)

Pía Liccioni CI: V-9.824.398

Autor(es):

Rengifo F. María J. CI: V-28.334.805

Rivas R. Attilio J. CI: V-26.960.338

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego

Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
CARRERA ODONTOLOGÍA**



**EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN
COMPLEMENTARIO RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA**

Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de ODONTÓLOGO

Tutor(a)

Pía Liccioni CI: V-9.824.398

Autor(es):

Rengifo F. María J. CI: V-28.334.805

Rivas R. Attilio J. CI: V-26.960.338

San Diego, octubre de 2022



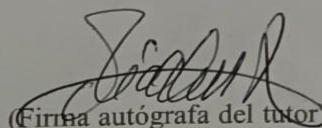
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Mediante la presente hago constar que he leído el Trabajo de Grado elaborado por el (la) los ciudadanos (a) Rengifo F. María J. titular de la cédula de identidad N° V-28.334.805 y Rivas R. Attilio J. portador de la C.I. V-26.960.338, para optar al grado académico de Odontólogo, cuyo título es **“EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN COMPLEMENTARIO RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA”**, adscritos a la línea de investigación: Odontología clínica y correctiva, y declaro que acepto la tutoría del mencionado Proyecto y de Trabajo de Grado durante su etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación por el jurado evaluador que se designe; según las condiciones del Reglamento de Estudios de la Universidad José Antonio Páez.

En San Diego, a los ____ días del mes de _____ del año dos mil _____.


(Firma autógrafa del tutor)
Pía Liccioni
CI: V-9.824.398



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN PÚBLICA
DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe, Pia Liccioni, portador (a) de la cédula de identidad N° V-9.824.398, en mi carácter de tutor (a) del trabajo de grado presentado por el (la) los ciudadanos (a) Rengifo F. María J. titular de la cédula de identidad N° V-28.334.805 y Rivas R. Attilio J. portador de la C.I. V-26.960.338, titulado **“EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN COMPLEMENTARIO RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA”**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

(Firma autógrafa del tutor)

Pia Liccioni
CI: V-9.824.398



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado **“EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN COMPLEMENTARIO RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA”**, realizado por los ciudadanos Rengifo F. María J. titular de la cédula de identidad N° V-28.334.805 y Rivas R. Attilio J. portador de la C.I. V-26.960.338. Cursantes de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación.

Jurado
Nombre: Lidiana Fung
C.I.: 14.914.528



Tutor Académico:
Nombre: Pia Liccioni
CI: V-9.824.398

Jurado
Nombre: Attilio Rivas
C.I.: 11528130

Fecha 13/10/22

AGRADECIMIENTO

Dicen que cada granito de arena cuenta, cada minuto dedicado para llegar a este momento cuenta, cada sacrificio, cada lágrima cuenta, pero lo más importante es que en ninguno de todos ellos estuve sola, gracias al mayor apoyo de cada uno de ustedes mis pilares fundamentales Rosela Desire Flores Salas, José Javier Rengifo Blanco. A mi hermano por su inigualable constancia Javier Alejandro Rengifo Flores, mi abuela y tía por su amor incondicional, Mary luz Blanco, Yelitza Coromoto Rengifo Blanco.

Sin ustedes está montaña de arena rusa nunca lo hubiese logrado. Los amo.

Somos los que decidimos labrar en nuestro destino, el mío, aunque años atrás era incierto hoy lo defino como diáfano, gracias a la gran familia en la que Dios y la Virgen de Coromoto me colocaron para guiar cada uno de mis pasos y cuidar en cada una de mis caídas, es por ello este reconocimiento a mis dos madres de corazón Elba Teodoro Mota y Maivi Deyanira Reyes, mi amigo y padre Jesús Martín Ortega Pinto.

Gracias a cada uno de ustedes pude lograr construir parte de mi destino, parte de mi vida y próximo futuro. Lo son todo para mí.

Agradecemos a nuestra Docente Blasmir Giménez coordinadora de clínica del adulto por sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, por siempre estar para nosotros, apoyarnos y tolerarnos incondicionalmente de manera especial

A nuestra profesora y tutora de nuestro proyecto de trabajo de grado Pía Liccioni quien nos ha guiado con su paciencia, y rectitud como docente

María Rengifo y Attilio Rivas

DEDICATORIA

Dios tu amor y bondad no tienen fin, nos permites sonreírte y agradecerte luego de cada logro que son resultados de tu ayuda

Este trabajo de grado va dedicado a mis padres Rosela Flores y José Rengifo de parte de su hija María José. Y a mis tíos Maivi Reyes y Jesús Ortega por parte de Attilio Rivas, por todo el amor, trabajo y sacrificio aportado en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en los profesionales que seremos hoy en día. Ha sido un orgullo y privilegio formar parte de cada uno de ustedes, sin ustedes nada de esto hubiese sido posible.

A todas aquellas personas, docentes y amigos que a lo largo de nuestra estadía académica de pregrado hicieron de este camino, momentos confortables y amigables.

María Rengifo y Attilio Rivas



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
CARRERA ODONTOLOGÍA**



**EL LABORATORIO CLÍNICO COMO EXAMEN COMPLEMENTARIO
RELEVANTE EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA**

Autor (a): Rengifo F. María J. CI: V-28.334.805

Rivas R. Attilio J. CI: V-26.960.338

Tutor (a): Od. Pia Liccioni

Fecha: Octubre, 2022

RESUMEN INFORMATIVO

Introducción: El laboratorio clínico es un instrumento capaz de dar con un diagnóstico a través de un análisis a profundidad basado en la literatura de un estudio exhaustivo de una muestra biológica humana donde se busca la prevención, diagnóstico e incluso, el tratamiento de los problemas que padezca el paciente. **Objetivo:** Analizar la relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica. **Materiales y métodos:** Investigación de tipo documental, con un enfoque cualitativo, con un diseño bibliográfico, en donde se recolectó información a través de diversas bases de datos como PubMed, Scielo / Scielo España, Google Académico, así como bibliotecas digitales de universidades tanto a nivel nacional como internacional. Al aplicar los criterios de inclusión se recolectaron documentos, posteriormente se aplicaron los criterios de exclusión en donde se tomaron en cuenta un total de 10 artículos basados entre trabajos de investigación de pregrado, postgrado, como doctorados y de artículos científicos de revistas indexadas a nivel internacional comprendidos entre los años 2017-2022. **Conclusiones:** Los diferentes tipos de exámenes de laboratorio que resultan imprescindibles en la consulta odontológica, los exámenes que se toman en cuenta a la hora de la atención odontológica son: hematología completa, bioquímica sanguínea. tiempo de protrombina (PT), tiempo de tromboplastina parcial (PTT), VIH/SIDA, velocidad de segmentación globular (VSG), glicemia y perfil hepático.

Descriptor: Laboratorio clínico, examen complementario, consulta odontológica.



**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
JOSÉ ANTONIO PÁEZ UNIVERSITY
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
DENTISTRY SCHOOL
CAREER DENTISTRY**



**THE CLINICAL LABORATORY AS A RELEVANT COMPLEMENTARY
EXAMINATION IN THE DENTAL PRACTICE**

Autor (s): Rengifo F. María J. CI: V-28.334.805

Rivas R. Attilio J. CI: V-26.960.338

Tutor (s): Od. Pia Liccioni

Date: October, 2022

ABSTRACT SUMMARY

Introduction: The clinical laboratory is an instrument capable of finding a diagnosis through an in-depth analysis based on the literature of an exhaustive study of a human biological sample where the prevention, diagnosis and even treatment of the problems suffered by the patient is sought. **Objective:** To analyze the relevance of the clinical laboratory in the dental practice. **Materials and methods:** Documentary research, with a qualitative approach, with a bibliographic design, where information was collected through various databases such as PubMed, Scielo / Scielo Spain, Google Scholar, as well as digital libraries of universities both nationally and internationally. When applying the inclusion criteria, documents were collected, subsequently the exclusion criteria were applied where a total of 10 articles based on undergraduate and postgraduate research papers, such as doctorates and scientific articles from internationally indexed journals between the years 2017-2022 were taken into account. **Conclusions:** The different types of laboratory tests that are essential in the dental consultation, the exams that are taken into account when dental care are: complete hematology, blood biochemistry. prothrombin time (PT), partial thromboplastin time (PTT), HIV/AIDS, erythrocyte segmentation rate (ESR), glycemia and liver profile.

Descriptors: Clinical laboratory, complementary examination, dental consultation.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
PÁGINAS PRELIMINARES	ii
RESUMEN INFORMATIVO	viii
INFORMATIVE SUMMARY	ix
LISTA DE CUADROS O TABLAS	xi
LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos.....	5
1.3 Justificación.....	6
1.4 Alcance y delimitación de la investigación.....	8
CAPÍTULO II	10
MARCO TEORICO	10
2.1. Antecedentes.....	10
2.2. Bases teóricas.....	14
2.3 Definición de términos.....	23
2.4 Bases legales.....	24
CAPÍTULO III	28
MARCO METODOLÓGICO	28
3.1 Nivel de investigación.....	28
3.2 Tipo y diseño de investigación.....	29
3.3 Población y muestra.....	30
3.4 Técnicas y/o instrumentos de recolección de datos.....	30
3.5 Técnicas de análisis de resultados.....	32
CAPÍTULO IV	33
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
5.1 Discusión de los resultados.....	34
CAPITULO V	37
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
5.1 Conclusiones.....	37
5.2 Recomendaciones.....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS	48

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

Cuadro		pp.
Tablas		
1	Valores normales en sangre.....	19

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

		pp.
Gráficos		
Figuras		
1	Flujograma.....	35

INTRODUCCIÓN

El laboratorio clínico es un instrumento capaz de dar con un diagnóstico a través de un análisis a profundidad basado en la literatura de un estudio exhaustivo de una muestra biológica humana donde se busca la prevención, diagnóstico e incluso, el tratamiento de los problemas que padezca el paciente. Este es considerado una herramienta primordial para el área médica, este posee la capacidad de diagnosticar y dar lugar a las diversas patologías que pueden diagnosticarse por medio del mismo, con este también se puede realizar un seguimiento del paciente a fin de conocer sus valores de sangre normal.

A través del examen laboratorio se analizan cada uno de los componentes y productos del cuerpo humano, bien sea, la sangre, la saliva, la orina, heces u otros, por lo que con esto se obtiene información más certera acerca del estado actual del paciente complementado con una historia clínica llenada minuciosamente junto a una correcta exploración física, se logrará y se determinará un diagnóstico con exactitud ⁴.

En la práctica odontológica, de rutina se envían los estudios preoperatorios donde evaluamos un cuadro clínico conocido, identificamos pacientes de alto riesgo en busca de alguna nueva enfermedad que pudiera modificar o complicar la intervención quirúrgica. Es obligatorio que el odontólogo sepa la existencia de las pruebas y sus indicaciones, enviarlas cuando sean necesarias y no escatimar en estudios

complementarios si así lo requiere el paciente. Y en caso de detectar una anomalía en los resultados, se debe referir al paciente a un especialista ⁴.

El siguiente trabajo de investigación se desarrolla en los siguientes capítulos:

En el capítulo I: Se explica el problema a tratar, la justificación, se detallan los objetivos tanto el general como los específicos, se expone cuáles son los alcances y limitaciones de este trabajo de grado.

En el capítulo II: Se expone los antecedentes, las bases teóricas, el glosario de términos y las leyes que respaldan esta investigación.

En el capítulo III: Se muestran los aspectos metodológicos, mediante los cuales se pudo llevar esta investigación, describiéndose el tipo, nivel de profundidad y diseño de investigación, el método e instrumento de la recolección de datos como también la técnica de análisis de la información obtenida.

En el capítulo IV: Se llevó acabo el análisis de los datos obtenidos durante la recolección de información aplicándose los criterios de exclusión e inclusión.

En el capítulo V: Se da a conocer las conclusiones de la investigación, así como también las recomendaciones pertinentes

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar la relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A través de los años el tema del laboratorio clínico en el ámbito odontológico ha pasado a ocupar un lugar importante a nivel mundial especialmente en la actualidad debido a situación pandemia ¹. Hasta hace poco tiempo esta realidad no era percibida como problemática, actualmente debido a la magnitud que ha alcanzado la incidencia de complicaciones debido a la ausencia de exámenes de laboratorio se ha convertido en un problema de salud pública ². En efecto, aunque esto no es un acontecimiento reciente, las circunstancias políticas, económicas y vulnerables que lo caracterizan, hoy son diferentes. No obstante, con los años muchas cosas han cambiado para la relación paciente odontólogo, anteriormente las medidas de bioseguridad y evaluaciones complementarias como exámenes de laboratorio no eran de total relevancia, su única forma de realización era cuando un paciente presentaba cierta sintomatología abrupta con el fin de controlar dicha afección ³.

Mayormente en una consulta odontológica solo se opta por una evaluación física y por una entrevista sobre los antecedentes del paciente en conjunto de uno que otro examen complementario como es la radiografía, pero con la ausencia de exámenes de laboratorio que indiquen realmente la situación de salud que presente dicho individuo

⁵. Por lo que hoy en día gran cantidad de personas obvian o desconocen si sufren de alguna enfermedad patológica que influya sobre ellos, por lo que es muy significativo ya que la mayoría de estos pueden presentarse sin signos ni síntomas ante tal problema sistémico. Esto puede deberse a características tales como edad, sexo, etnia, localidad y factores socioeconómicos ⁶.

Es muy importante resaltar el factor socioeconómico debido a que las complicaciones gran cantidad de veces ocurren en personas que no tienen la facilidad de costearse una prueba de laboratorio. Por lo que con frecuencia el odontólogo descarta la presencia de esto e imposibilita el dar un buen diagnóstico y realizar un tratamiento de calidad. Anudado a esto lo que genera una problemática de suma importancia el hecho de no realizar una valoración integral de este tipo al paciente ⁷. Por lo que dicho paciente, aunque aparente ser una persona sana, aumenta los factores potenciales de riesgo y las probabilidades que van desde una complicación ante cualquier procedimiento odontológico hasta el riesgo del odontólogo de contraer una enfermedad por la ausencia de exámenes de laboratorio.

Además, para esto se requiere de pruebas y procedimientos que permitan al odontólogo confirmar una posible alteración sistémica o bucal que el paciente posea. Sin un examen previo se corre el riesgo de no confirmar un diagnóstico o proporcionar un factor útil sobre el estado en el que se encuentra el paciente, la repuesta al tratamiento o si es necesario que sea referido con un especialista ⁸.

Sin embargo, la odontología es considerada como una profesión dedicada al cuidado y corrección de patologías de cabeza, cuello y zona bucodental, lo que es paradójico que pocas veces cumple en incluir exámenes de laboratorio para descartar o confirmar una patología. Además de posibles enfermedades de riesgo que puede contraer el personal de salud como lo son los riesgos biológicos ⁹.

Estas complicaciones deben estudiarse como un problema epidemiológico determinado en cada una de sus etapas y características. A pesar de ello hay hechos comunes tales como mayor progreso tecnológico y mayores riesgos, ubicándolos por el tipo de enfermedad y los factores que lo afectan. Los exámenes de laboratorio no son más que un tipo de prueba explorativa que consiste en la toma de muestras biológicas de un paciente para su posterior análisis por lo que la ausencia de estos compromete el conocimiento del estado del individuo en su totalidad y la eficacia del tratamiento a emplear.

Es por ello que, de los antes planteado surgen diversas interrogantes asociadas al tema que se está tratando, las cuales serán respondidas a través de una revisión bibliográfica exhaustiva de los últimos 2017 hasta 2022, es decir, de, por lo que se tiene:

¿Cuál es la relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

- Analizar la relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los diferentes tipos de exámenes de laboratorio que resultan imprescindible en la consulta odontológica.
- Establecer las diversas enfermedades que pueden diagnosticarse a través de la existencia de pruebas de laboratorio en la consulta odontológica.
- Determinar las ventajas y desventajas que proporciona el laboratorio clínico en la consulta odontológica.

1.3 Justificación de la investigación

En la actualidad existe una variedad de exámenes complementarios a nivel del laboratorio, sin embargo, en esta oportunidad es de suma importancia analizar la relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica, puesto a que para realizar una valoración integral de los pacientes odontológicos, además del interrogatorio y de la exploración del paciente, con frecuencia se requiere de pruebas y procedimientos que le permitirán al odontólogo confirmar su impresión diagnóstica o descartarla ¹⁰.

Para reforzar el conocimiento sobre el tema, esta investigación demuestra de manera comparativa para el estudiante y el odontólogo los diferentes tipos de exámenes complementarios aplicables en la consulta, debido a que en la práctica profesional esto nos permite tener una enorme influencia en beneficio a los solicitantes de servicios dentales, es por ello que el estudiante y el odontólogo se encuentran en una posición privilegiada al poder identificar signos y síntomas tempranos de enfermedades que son comunes, ya que los pacientes que acuden a los consultorios dentales por lo general lo hacen durante un periodo de tiempo prolongado, de aquí la importancia del saber reconocer las enfermedades sistémicas reflejadas en boca para su subsecuente evaluación en el laboratorio clínico cuyo resultado relevante ayudara a seleccionar el plan de tratamiento ¹¹.

Para la comunidad odontológica y la sociedad en sí, es de mucha importancia capacitar a los futuros odontólogos sobre este tipo de laboratorios clínicos odontológicos para establecer un estatus de calidad en la atención y medidas de bioseguridad aplicable sobre las distintas facultades de odontología y consultorios odontológicos.

En términos finales, el desarrollo de la investigación se ve enfocada en la selección correcta de laboratorios clínicos para llevar a cabo un buen diagnóstico y tratamiento durante la consulta odontológica.

1.4 Limitaciones y alcances de la investigación

Con relación a este punto, la delimitación debe exponer la demarcación formal y el área determinada a estudiar, al igual que establecer la conclusión de una investigación en específico. Es conveniente, para cumplir con una investigación de este grado conocer de forma detallada el espacio, tiempo y la población involucrada de dicho estudio.

El enfoque del presente trabajo de investigación es de tipo documental, a nivel espacial o geográfico las fuentes a consultar serán los artículos originales publicados en revistas especializadas, en cuanto al ambiente temporal los artículos a revisar van desde 2017 hasta 2022 (5 años de publicación), dichas publicaciones que se estarán utilizando para la realización del presente estudio serán obtenidas a través de diversas bases de datos como Google Scholar, PubMed, Scielo/Scielo España.

Por lo tanto, la investigación se delimita de la siguiente forma: en cuanto al tiempo es un estudio que se llevará a cabo desde el mes de junio hasta el mes de octubre 2022. A nivel espacial, la investigación se realizará dentro de la Universidad José Antonio ubicado en el Municipio San Diego, Edo. Carabobo específicamente en la escuela de Odontología y en el ámbito poblacional el estudio servirá como aporte de una amplia información acerca relevancia del laboratorio clínico en la consulta odontológica este se encontrará aplicada para todo aquel profesional de la salud que se encuentre interesado en este tema, se enfocará directamente en el ámbito odontológico

específicamente en aquellas pruebas que hacen falta para que el tratamiento se desenvuelva en las mejores condiciones de salud del paciente

El presente trabajo de grado está enmarcado en la unidad de investigación atención odontológica integral con pertinencia social específicamente en la línea de investigación odontología clínica y correctiva.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación “(...) reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”¹³. Es por esto que, se toman en cuenta los siguientes antecedentes:

Rodríguez, Guerra y Cuellar (2019), realizaron un trabajo de investigación titulado “El laboratorio clínico en Odontología”, cuyo objetivo principal era evaluar un cuadro clínico conocido para poder identificar a los enfermos de alto riesgo. En este se tuvo que el laboratorio clínico es un área de soporte de la medicina y pertenece al grupo de los auxiliares de diagnóstico. Se pueden encontrar dentro de hospitales, clínicas o establecimientos externos; dependiendo del tamaño del laboratorio, son las áreas y pruebas que se pueden realizar. Analizan todos los componentes y productos del cuerpo humano (sangre, saliva, etc.), obteniendo más información sobre el estado de salud del paciente complementado con una historia clínica minuciosa y la exploración física completa, confirman un diagnóstico o proporcionan información útil sobre el estado del paciente y la respuesta al tratamiento⁴.

Al respecto, el trabajo descrito se relaciona estrechamente con el presente trabajo de investigación debido a que presenta una temática basada en el tema escogido, el

laboratorio clínico en Odontología. En este sentido, se buscó evaluar un cuadro clínico conocido para poder identificar a los enfermos de alto riesgo, por lo que se toma en cuenta la relevancia que poseen los laboratorios en la consulta odontológica.

Por otro lado, Rebolledo y Vermeo (2019), realizaron un trabajo de investigación titulado “El paciente hemofílico: consideraciones clínicas y moleculares de importancia para el odontólogo”, este tuvo como objetivo describir los principales aspectos fisiopatológicos generales y de importancia odontológica de la hemofilia, así como las herramientas diagnósticas desde el punto de vista clínico, paraclínico y genético-molecular. Este trabajo de investigación se basó en una búsqueda bibliográfica en las bases de datos Pubmed, Proquest, Scielo y Elsevier. Como conclusión se obtuvo que la implicación del diagnóstico genético-molecular por parte del genetista soporta la integración del hematólogo y el odontólogo para el manejo y control de la interconsulta cuando se trata de pautar procedimientos en pacientes con hemofilia ¹⁴.

El trabajo de investigación presentado anteriormente guarda gran semejanza con este puesto que trata sobre el paciente hemofílico: consideraciones clínicas y moleculares de importancia para el odontólogo, similar a dicho estudio puesto que se busca evaluar y determinar las enfermedades a través del examen clínico.

También Maisa (2019), desarrolló un trabajo de investigación titulado “Perfil epidemiológico de los pacientes sometidos a tratamiento endodóntico en el

ambulatorio de odontología oncológica: onco-hematología”, el cual tenía como objetivo principal evaluar el perfil epidemiológico, a través de la evaluación de historias clínicas, de pacientes oncohematológicos que se sometieron a tratamiento de endodoncia del 08-04-2014 al 08-06-2018. La metodología de este trabajo se trató de un estudio descriptivo transversal. Como resultados de la muestra total (15) 50% hombres y 50% mujeres, el 90% de los dientes presentaron necrosis pulpar y el 10% pulpitis irreversible. El 33% de los tratamientos se completaron, el 67% de los tratamientos no se completaron, el 30% de los pacientes fallecieron. Es por esto que como conclusión se obtuvo que los pacientes no asistían regularmente al odontólogo, iniciando tratamiento durante o después del tratamiento anticancerígeno, debido a las condiciones físicas y psicológicas de los pacientes, no completaron el tratamiento ¹⁵.

Siguiendo este mismo tópico, en el trabajo presentado anteriormente se tomó en cuenta el laboratorio clínico en pacientes oncológicos que se sometieran a tratamiento endodóntico, tomando en cuenta esto se busca evaluar los valores que se consideran normales en el paciente.

Por otro lado, Álvarez y Díaz (2020) desarrollaron un trabajo de investigación titulado “importancia de la realización del perfil hemodinámico de los pacientes periodontales quirúrgicos de la Clínica Odontológica de la Universidad Iberoamericana (UNIBE)”, el cual tenía como objetivo determinar la importancia de realizar el perfil hemodinámico de pacientes periodontales quirúrgicos. La

metodología utilizada fue un trabajo de revisión de literatura. Se realizó una búsqueda de literatura en las bases de datos PubMed y Google Scholar, sin usar restricción de idioma o fecha de publicación. Las pruebas que se deben incluir para determinar el perfil hemodinámico del paciente son: hemograma completo, estudios básicos de la hemostasia, perfil hepático y el perfil renal ¹⁶.

Con respecto al trabajo anterior planteado, posee relación con el presente trabajo de investigación puesto que trata acerca importancia de la realización del perfil hemodinámico en los pacientes durante la consulta odontológica.

Por último y no menos importante, Ciola, Guimarães, Silva, dos Santos, Rosa, de Sousa (2021), realizaron un trabajo de investigación titulado “Relación entre una condición periodontal y perfil hematológico de pacientes diabéticos”, este tuvo como objetivo establecer la relación entre la condición periodontal inicial y el perfil hematológico y lipídico de pacientes con DM2. Este estudio fue exploratorio y experimental con enfoque cualitativo. Se realizaron exámenes periodontales para evaluar la condición periodontal inicial. Con base en la muestra estudiada, se sugiere que las enfermedades periodontales interfieren en el control glucémico de los pacientes con DM2. Y a pesar de que el perfil lipídico no mostró cambios significativos, los exámenes periodontales iniciales junto con el perfil hematológico mostraron cambios interrelacionados demostrando la presencia de patologías periodontales severas concomitantes con diabetes descompensada. Nuevas

colecciones y análisis son necesarios para establecer la confirmación entre la relación entre las dos enfermedades ¹⁷.

En función de lo planteado, el trabajo de investigación descrito anteriormente se tiene que posee relación con la presente puesto que esta estableció una estrecha línea entre la condición periodontal y el perfil hematológico de pacientes que serán tratados odontológicamente, con el fin de diagnosticar las diferentes enfermedades que puede padecer un paciente.

2.2 Bases teóricas

Las bases teóricas “(...) Son los diferentes postulados, metodologías y modelos que guardan relación y coherencia con la temática de estudio; así como, los objetivos abordados en la investigación. Representa el cuerpo teórico referencial para el abordaje explicativo, sistémico y lógico de la problemática de estudio” ¹⁸.

2.2.1 El laboratorio clínico en Odontología

En el proceso de atención médica, el examen físico y la historia clínica completa constituyen un método de estudio de la enfermedad en cualquiera de sus etapas. Este estudio es complementado con exámenes de laboratorio y de gabinete, para identificar anormalidades que puedan poner en riesgo al paciente, dar un parámetro inicial del estado general del paciente que permite monitorizar cambios importantes en el seguimiento de las intervenciones médicas e identificar condiciones

asintomáticas de importancia ¹⁹⁻²⁰. En la odontología, las pruebas de exploración complementaria de mayor utilidad son: los estudios por imagen (radiológicos, ecografía, resonancia magnética, etc.), estudios de laboratorio y estudios morfológicos (biopsia y citologías) ²¹.

2.2.2 Laboratorio clínico

El laboratorio clínico (LC) es un área de soporte de la medicina realmente importante en la actualidad y pertenece al grupo de los llamados auxiliares de diagnóstico ²⁰. El término de LC designa al establecimiento público, social o privado, legalmente establecido, independiente o ligado a otro establecimiento para la atención médica de pacientes hospitalarios o ambulatorios, que tenga como finalidad realizar análisis físicos, químicos o biológicos de diversos componentes y productos del cuerpo humano (sangre, saliva, semen, etc.), cuyos resultados coadyuvan en el estudio, prevención, diagnóstico, resolución y tratamiento de los problemas de salud ²²⁻²³. En donde se recolectan y procesan muestras representativas de la situación del paciente y se obtienen resultados analíticos fiables. Además, las pruebas analíticas desempeñan un papel esencial en las decisiones clínicas que toma el personal de salud, para el tratamiento de la enfermedad ²²⁻²⁴. Los LC se encuentran ubicados en centros asistenciales como clínicas u hospitales, o externos para la atención de los pacientes ambulatorios ²⁵⁻²⁸. Están organizados por áreas con pruebas específicas cada una, el

número de estudios que realizan depende del tamaño del establecimiento, grado de especialización y equipos disponibles.

2.2.3 Pruebas de laboratorio

También llamados estudios de laboratorio, son herramientas esenciales debido a que juegan un papel importante en el cuidado médico del paciente, porque nos permite obtener más información sobre el mismo ²⁷⁻²⁸. Por sí mismos, no son terapéuticos pero combinados con una historia clínica minuciosa y una exploración física completa, confirman un diagnóstico o proporcionan información útil sobre el estado del paciente y la respuesta al tratamiento ²⁹. El clínico, antes de tomar una decisión, debe establecer una hipótesis diagnóstica sobre la base de datos que se obtienen de la exploración física y la historia clínica, posteriormente, puede precisar de una prueba diagnóstica que le aportará información para confirmar el hipotético diagnóstico.

2.2.4 Exámenes complementarios más comunes

Los exámenes de laboratorios son documentos donde se plasma el análisis de los componentes del cuerpo humano, pertenecen al grupo de auxiliares para diagnosticar o proporcionar información del estado de salud del paciente o respuesta a un tratamiento. Su interpretación en la práctica odontológica es de suma importancia para iniciar un tratamiento ⁴.

- Hemograma o hematología completa: Estudio de laboratorio destinado a la medición de todos los componentes celulares de la sangre. Este es un estudio de laboratorio en el cual se reportan los valores correspondientes a la cantidad y distribución porcentual de las distintas células de la sangre, el valor de hemoglobina y los llamados índices hematimétricos.
- Química sanguínea: Prueba para valorar el estado metabólico del paciente. Es una serie de pruebas de sangre que analizan diversos elementos en el suero sanguíneo, aunque éstos pueden extenderse hasta 27 o 30, el examen básico consta de 6 elementos: Glucosa: Sirve para el diagnóstico de diabetes tipos I y II. Urea: Detecta si existe una función renal disminuida. Es un complemento de evaluación de la salud, o seguimiento de pacientes con diagnóstico establecido. Incluye: glucosa, nitrógeno ureico (BUN), creatinina, ácido úrico, colesterol total, triglicéridos.
- Tiempos de sangrado: Prueba indicada para valorar la vía intrínseca y extrínseca de la cascada de coagulación. En general, la coagulación debe ocurrir entre 25 a 35 segundos. Si la persona está tomando anticoagulantes, la coagulación tarda hasta 2 ½ veces más. Los rangos de los valores normales pueden variar ligeramente entre diferentes laboratorios. El tiempo de tromboplastina parcial (PTT, por sus siglas en inglés) es un análisis de sangre que mide el tiempo que le lleva a la sangre coagularse. La prueba PTT se puede utilizar para determinar si hay problemas de sangrado. Los factores de coagulación de la sangre son necesarios para la coagulación de la sangre ¹⁴.

2.2.5 Tipos de pruebas o exámenes

- **Pruebas bioquímicas:** Las pruebas bioquímicas permiten determinar las características metabólicas de las bacterias objeto de identificación. Algunas de estas pruebas son técnicas rápidas, ya que evalúan la presencia de una enzima preformada y su lectura varía entre unos segundos hasta unas pocas horas. Las pruebas bioquímicas son una serie de análisis clínicos que sirven a la medicina como apoyo a la hora de diagnosticar infecciones por bacterias.
- **Bacteriológicas o microbiológicas:** La microbiología estudia las bacterias, por lo tanto, la bacteriología es una rama de la microbiología que se dedica al estudio de la anatomía, fisiología, reproducción, origen y diversidad de las bacterias, microorganismos que pueden prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades causadas por bacterias.
- **Pruebas inmunológicas:** Son las encargadas de detectar diferentes tipos de enfermedades infecciosas. Son pruebas de laboratorio con las que se detecta la presencia de una sustancia. También, se determina en qué cantidad está presente. Se realizan por medio de una muestra de sangre o en otros líquidos corporales utilizando para ello una reacción inmunológica.
- **Inmunogenéticas:** La inmunogenética estudia la compatibilidad del sistema HLA entre un donante y un receptor, necesaria en trasplante de órganos vascularizados o de médula ósea. Las técnicas moleculares empleadas para la tipificación del HLA son: PCR-SSP, PCR-SSOP en media resolución (2

dígitos), mundialmente utilizada en trasplante renal. La técnica SBT (Tipificación Basada en Secuencial), de alta resolución (4 dígitos) se utiliza para trasplantes de células hematopoyéticas y/o células madre de cordón umbilical. Está demostrado que a mayor compatibilidad entre los genes del HLA del donante y el receptor más larga será la sobrevida del órgano trasplantado; por lo tanto este es un análisis exigido para este tipo de procedimientos médicos.

2.2.6 Valores normales de sangre

Tabla 1. Valores normales en sangre.

Valores normales	
Glucosa	70-110 mg/dl
Colesterol total	140-220 mg/dl
Colesterol HDL	Más de 55 mg/dl
Colesterol LDL	Menos de 150 mg/dl
Trigliceridos	40-170 mg/dl
Ácido úrico	3-7 mg/dl
Transaminasas GOT/ASAT GPT/ALT	Menos de 40 UI/L Menos de 40 UI/L
Proteínas totales	6-8 g/dl
Albúmina	3-5g/dl

Bilirrubina total	Menos de 1 mg/dl
Serie roja	
Hematíes (eritrocitos)	4,5-6,5 mill/mm ³ en varones 3,8-5,8 mill/mm ³ en mujeres
Hemoglobina	14-18 g/dl en varones 12-16 g/dl en mujeres
Hematocrito	40-54% en varones 37-47% en mujeres
V.C.M.	83-97 fl
H.C.M.	27-31 pg
C.H.C.M.	32-36 g/dl
Serie blanca	
Leucocitos	5.000 - 10.000 / mm ³
Neutrófilos	55-70%
Linfocitos	17-45%
Monocitos	4-10%
Eosinófilos	0,5-4%
Basófilos	0,2%
Hierro	53-170 ug/dl en varones 50-150 ug/dl en mujeres
Ferritina	30-300 ng/dl en varones

	14-200 ng/dl en mujeres
Plaquetas	150-350.10 ³ / mm ³
V.S.G.	1-13 mm/h en varones 1-20 mm/h en mujeres
Fibrinógeno	200-450 mg/dl

Fuente: Rivas y Rengifo (2022)

2.2.7 Métodos auxiliares de diagnóstico

Como métodos auxiliares de diagnóstico se conoce a todos aquellos exámenes de los que el médico se puede servir para apoyar o descartar el diagnóstico, que reportan el comportamiento de parámetros específicos del organismo –cuantitativamente la mayoría de las veces – o el estado del mismo mediante su apreciación sensorial – principalmente visual–.

Entre los métodos auxiliares de diagnóstico se cuentan: los análisis clínicos de laboratorio, los estudios de gabinete radiológico o de imagenología y otros como electrocardiograma, electroencefalograma, etc.

Para integrar un diagnóstico, el médico, valiéndose de sus conocimientos, experiencia y sagacidad, analiza la información obtenida en consulta por medio del interrogatorio del paciente y la exploración clínica, para así llegar a una sospecha o certeza diagnóstica. Sin embargo, esto no resulta fácil, dada la similitud de síntomas y signos entre algunas enfermedades, siendo esto motivo de probable confusión.

Gracias a la invención de instrumentos científicos, que con el tiempo han sido objeto de cada vez mayor sofisticación y precisión, han surgido áreas de apoyo diagnóstico – principalmente el laboratorio clínico y el gabinete radiológico– que han venido a contribuir aportando datos e imágenes; los cuales se relacionan con estados de salud o enfermedad. Su integración en la práctica médica es una realidad incontrovertible, pues intervienen también en el seguimiento del tratamiento; así como en la medicina preventiva.

2.2.8 Indicaciones para realización de pruebas de laboratorio

Las indicaciones para la solicitud de estudios de laboratorios son:^{30, 31, 32}.

- Diagnóstico de una enfermedad sospechada (ej., trastornos hemorrágicos, diabetes, etc.).
- Detección selectiva de una enfermedad no detectada en paciente de alto riesgo (hepatitis, VIH, diabetes).
- Valoración del estado sistémico del paciente.
- Detección básica (exploración selectiva o salud de grupos).
- Confirmación de una impresión diagnóstica o establecimiento de un diagnóstico.
- Diagnóstico diferencial.
- Explicación de un resultado anormal previo.
- Con fines educativos.

- Vigilancia del progreso y la evolución de la enfermedad.
- Vigilancia del control al tratamiento o progreso a la recuperación.
- Valoración de la gravedad de la enfermedad.
- Razones médico-legales (medicina defensiva).

2.3 Definición de términos básicos

- **Complemento:** Es aquello que se añade a algo para mejorarlo o hacerlo íntegro. El término tiene diversos usos según el contexto ³³.
- **Diagnóstico:** Es aquello que, en el ámbito de la medicina, está vinculado a la diagnosis. Este término, a su vez, hace referencia a diagnosticar: recabar datos para analizarlos e interpretarlos, lo que permite evaluar una cierta condición ³⁴.
- **Hematología completa:** Es el estudio de las características de la sangre y de los órganos que la generan. El concepto también puede referirse a la especialidad de la medicina centrada en el análisis de las enfermedades hematológicas ³⁵.
- **Odontología:** La odontología es la especialidad médica que se dedica al estudio de los dientes y las encías y al tratamiento de sus dolencias. Esta disciplina se encarga de todo lo referente al aparato estomatognático, formado por el conjunto de órganos y tejidos que se encuentran en la cavidad oral y en parte del cráneo, la cara y el cuello ³⁶.

- **Salud:** La salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social) ³⁶.
- **Sangre:** Fluido que nuestra especie tiene en el interior de venas y arterias, se la describe como un líquido de tonalidad rojiza presente en el organismo de humanos y otros animales. Al analizarla es posible comprobar que una parte de ella se mantiene en estado líquido (identificado con el nombre de plasma) y por células en suspensión, entre las cuales aparecen las plaquetas, los leucocitos y los hematíes. La principal función de la sangre es garantizar que el oxígeno y los nutrientes se distribuyan entre las células de cada organismo, aunque también se encarga de recoger los elementos de desecho que surgen de estas mismas células ³⁷.

2.4 Bases legales

Las bases legales “(...) son el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, etc., que establecen el basamento jurídico que sustenta la investigación” (p. 60). Es por esto que, la Ley de Derecho de Autor establece lo siguiente:

Artículo 1. Las disposiciones de esta Ley protegen los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cualquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino. Los derechos reconocidos en esta Ley son independientes de la propiedad del objeto material en el cual esté incorporada la obra y no están sometidos al cumplimiento de ninguna formalidad. Quedan también protegidos los derechos conexos a que se refiere el Título IV de esta ley.

Artículo 2. Se consideran comprendidas entre las obras del ingenio a que se refiere el artículo anterior, especialmente las siguientes: los libros, folletos y otros escritos literarios, artísticos y científicos, incluidos los programas de computación, así como su documentación técnica y manuales de uso; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales, las obras coreográficas y pantomímicas cuyo movimiento escénico se haya fijado por escrito o en otra forma; las composiciones musicales con o sin palabras; las obras cinematográficas y demás obras audiovisuales expresadas por cualquier procedimiento; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, grabado o litografía; las obras de arte aplicado, que no sean meros modelos y dibujos industriales; las ilustraciones y cartas geográficas; los planos, obras plásticas y croquis relativos a la geografía,

a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias; y, en fin, toda producción literaria, científica o artística susceptible de ser divulgada o publicada por cualquier medio o procedimiento.

Artículo 3. Son obras ingenio distinto de la obra original, las traducciones, adaptaciones, transformaciones o arreglos de otras obras, así como también las antologías o compilaciones de obras diversas y las bases de datos, que por la selección o disposición de las materias constituyen creaciones personales.

Artículo 4. No están protegidos por esta Ley los textos de las leyes, decretos, reglamentos oficiales, tratados públicos, decisiones judiciales y demás actos oficiales ³⁸.

Aunado a esto, en la Ley Deontológica de Odontología decreta los siguientes artículos:

En el Capítulo Segundo, De los Deberes hacia los Pacientes:

Artículo 17º: El Profesional de la Odontología debe prestar debida atención a la elaboración del diagnóstico, recurriendo a los procedimientos científicos a su alcance y debe asimismo procurar por todos los medios que sus indicaciones terapéuticas se cumplan.

Capítulo Segundo, De las Historias Clínicas:

Artículo 57º: Para los efectos de este Código la historia clínica comprende:

- a. Los elementos (subjetivos y objetivos) suministrados por el paciente.
- b. Las aportaciones del profesional tratante (identificación de los hallazgos, interpretaciones y correlaciones).
- c. Las contribuciones (anotaciones correspondientes) si es que existieren, de los profesionales que colaboran en el diagnóstico y tratamiento del paciente.
- d. La documentación relativa, a las explotaciones complementarias realizadas: exámenes de laboratorio, radiografías, estudios histopatológicos, informes, etc... ⁴⁰

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Luego de haber finalizado la revisión bibliográfica, lo que se procede a realizar es el marco metodológico en el cual se desarrollará e identificará la naturaleza de la investigación, su diseño, tipo, población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, su validez más el análisis de la información obtenida, con el fin de dar respuestas der forma ordenada y sistémica de las interrogantes antes planteada.

El área metodológica de la investigación recogió principalmente los pasos a seguir desde el inicio del estudio hasta su culminación, y se orientó a describir los elementos de manera coherente al procedimiento metodológico sobre las bases de la sistematización racional del fenómeno estudiado, en cuanto a los acontecimientos obtenidos, en función de la demostración de los objetivos específicos ⁴¹.

3.1 Nivel de la investigación

De acuerdo al problema planteado y los objetivos a alcanzar, la investigación referida se considera como una investigación de tipo documental, donde se tiene que el tipo de investigación documental se refiere al proceso sistemático de búsqueda y tratamiento de la información generada a partir de los estudios hechos sobre un particular , que se han venido acumulando en el transcurso de la historia de la humanidad y que se presenta bajo las más diversas modalidades, que la hacen aún más interesante ⁴¹.

Los estudios de tipo documental son aquellos que se realizan sobre la base de documentos o revisión bibliográfica. Esta investigación se efectúa en función de documentos escritos, numéricos o estadísticos, archivos oficiales, privados y prensa, la finalidad de los estudios documentales es recolectar información a partir de documentos escritos y no escritos susceptibles de ser analizadas y pueden clasificarse como investigaciones cualitativas ⁴². La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas ⁴³.

La investigación documental se caracteriza por la implementación de una fuente principal de materiales, pero refleja en general el documento escrito en sus diferentes formas: documentos electrónicos, impresos y audiovisuales.

Según el proceso en que se desarrolla la presente investigación se determina que tiene un enfoque de tipo cualitativo, con un nivel de profundidad de tipo descriptivo donde se enfatiza la recopilación, observación y estudio de diferentes trabajos con este mismo enfoque.

3.2 Tipo y diseño de la investigación

Al hablar del diseño de la investigación se refiere al planteamiento de una serie de actividades sucesivas y organizadas que deben adaptarse a las particularidades de

cada investigación e indican los pasos y pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos”⁴². El presente trabajo de grado se trató de un diseño bibliográfico que, es cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios percibidas o que fueron encontradas en diversidad en el internet, donde se presentan una serie de libros, proyectos de investigación, artículos científicos que se encuentran orientados sobre la materia de objeto de estudio.

3.3 Población y muestra

En el presente trabajo no hubo presencia de población ni muestra debido a que fue desarrollado gracias al uso y estudio de referencias bibliográficas. Para el progreso de la presente investigación, se tomó en cuenta como población las bases de datos electrónicas PubMed, Scielo / Scielo España, Google Académico, así como bibliotecas digitales de universidades tanto a nivel nacional como internacional.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se entiende como técnicas a todos los medios operacionales utilizados a objeto de realizar una recolección apropiada de la información, cuyo fin es alcanzar los resultados de la investigación⁴².

Se concretó una investigación absoluta de documentos relacionados con el presente estudio a través de PubMed, Scielo / Scielo España, Google Académico con las palabras “laboratorio clínico en odontología, perfil hemodinámico en odontología,

perfil hematológico en odontología, exámenes complementarios en odontología” tanto en el marco nacional como internacional, es decir, artículos en inglés y en portugués que posteriormente fueron seleccionados y analizados para realizar las fichas bibliográficas pertinentes de dicha investigación. Esta búsqueda determinó como resultado un total de 49.954 resultados.

Criterios de inclusión

- Artículos originales completos publicados en revistas especializadas arbitradas e indexadas en las bases de datos que forman parte de la búsqueda.
- Artículos con datos bases del tema y con un periodo de publicación entre el periodo de 2017-2022.
- Artículos en varios idiomas (inglés, portugués y español).

Criterios de exclusión

- Artículos sin ninguna relación con la investigación.
- Artículos no verificados.
- No estar en el rango de publicación 2017-2022.

Esto efectivamente, contribuye con la realización de la investigación, donde se efectuará la compilación y análisis de diferentes datos, revistas científicas, artículos, libros, y estudios nacionales e internacionales, referentes a la relevancia del examen laboratorio clínico en la consulta odontológica, reuniendo un total de 10 referencias

bibliográficas, con el objetivo de seleccionar, extraer, y resumir la información más importante del tema y así ofrecerlo como material de apoyo en el área de clínica integral.

Registro de datos: Se realizó una agenda de notas, donde se recolectó la información que fue pertinente y necesaria para la realización del presente proyecto de investigación de cada una de las referencias bibliográficas para poder analizar previamente la matriz para un estudio extenso del tema que se está estudiando.

Archivos electrónicos: Se realizó una carpeta donde se clasificó la información que estuviese altamente relacionada con el tema provenientes de internet, donde cada uno sirvió como datos de referencia en cuanto a su contenido y el nombre de sus autores para posteriormente colocarlo en las referencias bibliográficas.

Ficha bibliográfica: Es una ficha pequeña, destinada a anotar meramente los datos de un libro o artículo. Estas fichas se hacen para todos los libros o artículos que eventualmente pueden ser útiles a nuestra investigación, no solo para los que se han encontrado físicamente o leído.

3.5 Técnicas de análisis de los resultados

Las técnicas consisten en la identificación, examinación y explicación de cada uno de los elementos que integran una determinada estructura. En la presente investigación para el análisis de datos se utilizó la técnica de análisis documental. Esta técnica

contempla dos aspectos sumamente importantes: el análisis del contenido y el valor del documento que constituye la unidad de análisis.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

FLUJOGRAMA

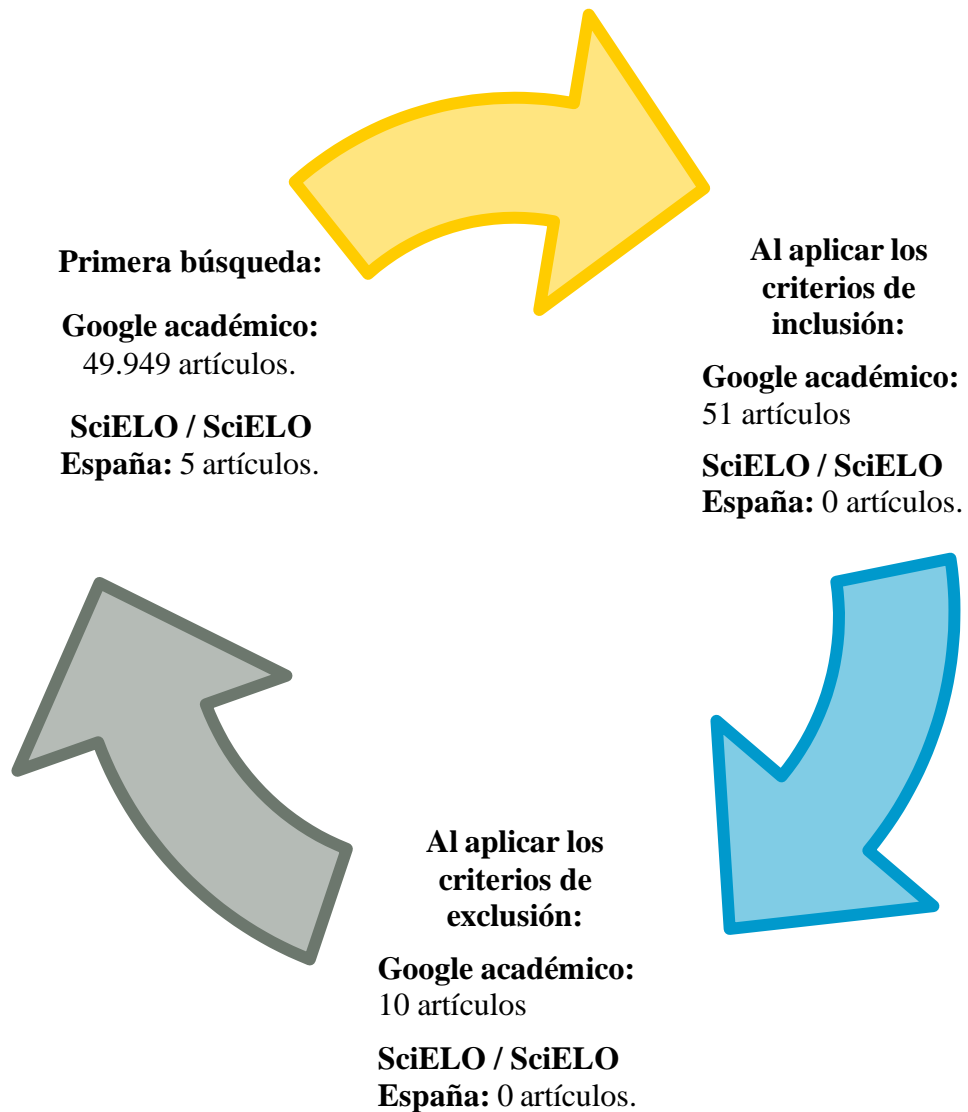


Figura N° 1. Diagrama de Flujo. Esquema de selección de información.

Discusión de los resultados

El laboratorio clínico es considerado un área de soporte de la medicina y pertenece a un grupo de exámenes complementarios y auxiliares de diagnóstico ⁴. Estos son capaces de prever la información necesaria acerca de los valores de los componentes sanguíneos del paciente que, complementado con una historia clínica minuciosa y la exploración física completa, confirman un diagnóstico o proporcionan información útil sobre el estado del paciente y la respuesta al tratamiento ^{5, 16-18}.

En la práctica odontológica, de rutina se envían los estudios preoperatorios donde evaluamos un cuadro clínico conocido, identificamos pacientes de alto riesgo en busca de alguna nueva enfermedad que pudiera modificar o complicar la intervención quirúrgica ⁴. Es obligatorio que el odontólogo sepa la existencia de las pruebas y sus indicaciones, enviarlas cuando sean necesarias y no escatimar en estudios complementarios si así lo requiere el paciente. Y en caso de detectar una anomalía en los resultados, se debe referir al paciente a un especialista ^{4, 14, 43-47}.

A la hora de la consulta odontológica el examen físico, el correcto llenado de la historia clínica más la implementación de exámenes complementarios como la panorámica y los laboratorios clínicos pueden llegar a constituir un método de estudio de cualquier tipo de enfermedad en cualquiera de sus etapas ⁴³⁻⁴⁷.

Aunado a esto, con el empleo de los exámenes de laboratorio el profesional de la salud tratante, en este caso, el odontólogo tiene la capacidad de identificar cualquier tipo de anormalidad que puedan poner en riesgo al paciente, dar un parámetro inicial del estado general del paciente que permite monitorizar cambios importantes en el seguimiento de las intervenciones médicas e identificar condiciones asintomáticas de importancia ¹⁵.

Ahora, es bien sabido que, el odontólogo conozca cuales deben ser los reales valores de sangre, en este sentido nos referimos a los valores de la hemoglobina, los cuales si se encuentra disminuidos pueden provocar ciertas afecciones en el paciente como latidos rápidos del corazón, frecuencia respiratoria acelerada, falta de aliento (dificultad para respirar), lo que puede conllevar a que durante el proceso de una cirugía sea posible una fuerte hemorragia capaz de poder causarle la muerte al paciente si no es tratado a su debido tiempo.

Las enfermedades que pueden diagnosticarse por medio de los exámenes de laboratorio pueden ser: Diabetes mellitus, VIH/SIDA, síndromes gripales o virales, enfermedades de transmisión que inmunocomprometan al paciente, enfermedades hematológicas como anemia, cáncer, enfermedades en el hígado, problemas en el páncreas u otros órganos gastrointestinales, trastornos inflamatorios, problemas en el páncreas, infecciones gastrointestinales, entre otras. Estas enfermedades traen consigo una variedad de consecuencias que pueden comprometer la vida del paciente, e

incluso, de alguna u otra forma poder empeorar o transmitir a otros individuos por falta de conocimiento. Es bien sabido que, en la consulta odontológico deben ser atendidos todo tipo de pacientes siempre considerándolos como pacientes de alto riesgo.

Los exámenes de laboratorio marcan un antes y un después en la consulta odontológica, puesto que pueden ayudar al profesional de la salud a diagnosticar cuadros clínicos o descubrir enfermedades en etapas subclínicas, planificar o evaluar tratamientos, ratificar un diagnostico sospechado clínicamente, obtener información sobre el pronóstico de una enfermedad y controlar posibles enfermedades a que no persistan en el tiempo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Para finalizar el trabajo de grado en curso, se concluye lo siguiente:

1. En cuanto al objetivo 1, que se basó en establecer los diferentes tipos de exámenes de laboratorio que resultan imprescindible en la consulta odontológica, los exámenes que se toman en cuenta a la hora de la atención odontológica son: hematología completa, bioquímica sanguínea. tiempo de protrombina (PT), tiempo de tromboplastina parcial (PTT), VIH/SIDA, velocidad de segmentación globular (VSG), glicemia y perfil hepático.
2. Por otro lado, el objetivo 2, el cual estaba encargado de establecer las diversas enfermedades que pueden diagnosticarse a través de la existencia de pruebas de laboratorio en la consulta odontológica, las enfermedades que pueden llegar a diagnosticarse por medio de las diferentes pruebas de laboratorio son: Diabetes mellitus, VIH/SIDA, síndromes gripales o virales, enfermedades de transmisión que inmunocomprometan al paciente, enfermedades hematológicas como anemia, cáncer, enfermedades en el hígado, problemas en el páncreas u otros órganos gastrointestinales, trastornos inflamatorios, problemas en el páncreas, infecciones gastrointestinales, entre otras.

3. Por último y no menos importante, el objetivo 3 buscó determinar las ventajas y desventajas que proporciona el laboratorio clínico en la consulta odontológica, entre las ventajas se destacan que pueden ser representativos e incluso tienen la capacidad de reflejar el estado de salud del paciente, sirve como una herramienta complementaria del diagnóstico, estas pruebas sirven como sistema de detección, como sistema para confirmar una sospecha diagnóstica o como un sistema de control rutinario; ahora como desventajas se destacan un mal diagnóstico, un error a la hora de la evaluación de la muestra de sangre, sobrediagnóstico o sobretratamiento al paciente.

5.2 Recomendaciones

- Incentivar a los estudiantes de la carrera de Odontología en la Universidad José Antonio Páez a emplear el uso frecuente de los exámenes de laboratorio con el fin de prevenir y diagnosticar de manera correcta las diferentes patologías que pueden descubrirse a través del mismo.
- Dictar charlas informativas para los estudiantes de la carrera de Odontología en la Universidad José Antonio Páez con el fin de demostrarles la relevancia del uso del laboratorio clínico en la consulta odontológica.
- Difundir las ventajas y desventajas del empleo del laboratorio clínico durante la consulta odontológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Centro de Epidemiología y Vigilancia de las Enfermedades Orales – CEVEO. La Odontología en los tiempos del coronavirus-COVID-19. Int. j interdiscip. dent. [Internet]. 2020 Abr [citado 2022 Abr 22]; 13 (1): 2-2. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-55882020000100002&lng=es.

2 Jiménez R. Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios: Una mirada actual. Rev. Cubana Salud Pública [Internet]. 2004 Mar [citado 2022 Abr 22]; 30 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000100004&lng=es.

3 Del Rio H. Odontología Integrada para Adultos. Madrid: 2º Ed Pues SL. 2003.

4 Rodríguez D, Guerra M, Cuellar O. El laboratorio clínico en odontología. Artículo de revisión. Revista ADM 2019; 76 (1): 20-25.

5 Senado D. Los factores de riesgo en el proceso salud-enfermedad. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 1999 Ago [citado 2022 Abr 22]; 15 (4): 453-460. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000400019&lng=es.

- 6 Sulyanto R. Evaluación del paciente odontológico. Manual MSD versión para profesionales. Manuales MSD; Integr [Internet]. 2018 [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es-ve/professional/trastornos-odontol%C3%B3gicos/aproximaci%C3%B3n-al-paciente-odontol%C3%B3gico/evaluaci%C3%B3n-del-paciente-odontol%C3%B3gico>
- 7 Astudillo M, Chinchilla D, Sarabia L. Mala Praxis Odontológica: Artículo De Revisión. Rev Venez Invest Odont IADR [Internet]. 2015 [citado 2022 Abr 22]; 3 (2): 146–70. Disponible en: <http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/rviodonto/v3n2/art07.pdf>
- 8 La salud laboral en el siglo XX y el XXI: De la negación al derecho a la salud y la enfermedad [Internet]. 2015 [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <http://www.relats.org/documentos/sst.alc.general.gallocasta%C3%B1o2.pdf>
- 9 Gaceta Dental. Riesgos para la salud en profesionales de la Odontología [Internet]. 2012 [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <https://gacetadental.com/2012/01/riesgos-para-la-salud-en-profesionales-de-la-odontologia-24896/>
- 10 Dynamics® Dental. Importancia de la interpretación de los exámenes de laboratorio en Odontología [Vídeo]. 2020 [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <https://dynamics.dental/video-importancia-de-la-interpretacion-de-los-examenes-de-laboratorio-en-odontologia/>

11 Cazau P. la importancia de la investigación en la formación del odontólogo [Internet]. 2013 [citado 2022 Abr 22]; 51 (2). Disponible en: <https://www.ateneo-odontologia.org.ar/articulos/li02/articulo8.pdf>

12 Crespo M, Riesgo C, Laffita Y, Torres P, Márquez F. Promoción de salud bucodental en educandos de la enseñanza primaria: Motivaciones, estrategias y prioridades odontopediátricas. MEDISAN [Internet]. 2009 Ago [citado 2022 Abr 22]; 13 (4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192009000400014&lng=es.

13 Arias F. El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica. Episteme, c.a. 5ta edición. Caracas, Venezuela. 2012

14 Rebolledo M, Bermeo S. El paciente hemofílico: consideraciones clínicas y moleculares de importancia para el odontólogo. Rev cubana Estomatol [Internet]. 2019 Sep [citado 2022 mayo 16]; 56 (3): e1904. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072019000300014&lng=es. Epub 15-Oct-2019.

15 Maisa, R. Perfil Epidemiológico dos Pacientes que Realizaram Tratamento Endodôntico no Ambulatório de Odontologia oncológica: Onco-Hematologia TCC (graduação) - Universidade Federal de Santa Catarina. Centro de Ciências da Saúde.

Odontologia. [Internet]. 2019 [citado 2022 mayo 16]; Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/196977>

16 Álvarez C, Díaz R. Importancia de la realización del perfil hemodinámico de los pacientes periodontales quirúrgicos de la Clínica Odontológica de la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Universidad Iberoamericana (UNIBE). [Trabajo de investigación]. 2020. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/handle/123456789/253>

17 Ciola K, Guimarães G, Silva L, dos Santos N, Rosa F, de Sousa M. Relação Entre A Condição Periodontal E Perfil Hematológico De Pacientes Diabéticos. XII: Reunião Científica [Trabajo de investigación]. 2021. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en: <http://periodicos.saolucas.edu.br/index.php/reuniao/article/view/564>

18 Pérez R, Seca M, Pérez L. Metodología de la Investigación Científica. Caracas: editorial academia. Pág. 89. 2016.

19 Mata M, Cano N, Rodríguez M, Guarneros I, Ortiz M. Exámenes de laboratorio de rutina innecesarios en pacientes referidos para atención por servicios quirúrgicos. Cir Cir. 2016; 84 (2): 121-126

20 Ibáñez N. Propedéutica y semiología en odontología. Barcelona, España: Elsevier; 2015. pp. 230-233.

- 21 Donado M., Martínez J. Cirugía bucal: patología y técnica. 4a ed. Barcelona, España: Elsevier Masson; 2014; pp. 49-55.
- 22 Pareras J, Rodríguez C, Rodríguez A. Laboratorio clínico. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004. pp. 1-5.
- 23 NOM-007-SSA3-2011, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- 24 Turgeon M. Linné & Ringsrud's clinical laboratory science: the basics and routine techniques. 6th ed. EUA: Elsevier Mosby; 2012. pp. 3-40.
- 25 Lieseke C, Zeibig E. Essentials of medical laboratory practice. Philadelphia: F.A. Davis Company; 2012. pp. 6-7.
- 26 Gonzales J. Técnicas y métodos de laboratorio clínico. 3a ed. Barcelona, España: Elsevier; 2010; pp. 3-15.
- 27 Fischbach F, Dunning III M. A manual of laboratory and diagnostic tests. 9th ed. Philadelphia, USA: Wolters Kluwer Health, Lippincott Williams & Wilkins; 2015; pp. 2-24.
- 28 Evia R. Utilización inapropiada del laboratorio clínico. Rex Mex Patol Clin. 2003; 50: 209-223

- 29 Valero V. The clinical laboratory in the health care system. *Semergen*. 2011; 37 (3): 111-112.
- 30 Pérez J. y Gardey A. Definición de complemento. [Internet]. 2014. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/complemento/>
- 31 Pérez J. y Gardey A. Definición de diagnóstico. [Internet]. 2012. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/diagnostico/>
- 32 Pérez J, Gardey A. Definición de hematología [Internet]. 2018. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/hematologia/>
- 33 Pérez J, Gardey A. Definición de odontología. [Internet]. 2009. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/odontologia/>
- 34 Pérez J, Gardey A. Definición de prueba de laboratorio. [Internet]. 2020. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/prueba-de-laboratorio/>
- 35 Pérez J, Merino M. Definición de salud. [Internet]. 2008. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/salud/>
- 36 Pérez J, Merino M. Definición de sangre. [Internet]. 2010. [citado 2022 Abr 22]. Disponible en <https://definicion.de/sangre/>

37 Ley Sobre El Derecho De Autor. Congreso de la República de Venezuela, Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.638 (Extraordinario), octubre 1, 1993. [En línea] 1956. [Fecha de acceso 2022 Abr 22]; Disponible en: https://sapi.gob.ve/wp-content/uploads/2020/09/ley_derecho_de_autor.pdf

38 Constitución De La República Bolivariana De Venezuela 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5.453 del 24 de marzo de 2000 (segunda versión). Con la Enmienda Nro. 1, Gaceta Oficial Nro. 5.908 del 19 de febrero de 2009.

39 Código de Deontología Odontológica. Convención Nacional del Colegio de Odontólogos de Venezuela. Venezuela, Yaracuy. 1992.

40 Chávez, Nilda. Introducción a la Investigación Educativa. Primera Edición. Maracaibo. 1994.

41 Tamayo M. El proceso de la investigación científica. Portada. Editorial Limusa, 2004.

42 Balestrini, M. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. España: Spiersing; 2006.

43 Bone N. Manifestaciones orales de trastornos hematológicos no neoplásicos. Universidad de Guayaquil. Facultad Piloto de Odontología [Internet]. 2020

[citado 2022 septiembre 26]; Disponible en:
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49746>

44 Henríquez E, Echeverría S, Espinosa S, Quintana C. Study of Hemogram Values in Children with Severe Early Childhood Caries. *Int. J. Odontostomat.* [Internet]. 2019 [citado 2022 Sep 26]; 13 (4): 452-457. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2019000400452&lng=es.

45 Porte A, Gutiérrez P, Salinas A. Manejo odontológico en pacientes con trastornos hematológicos. *Rev. ADM* [Internet]. 2022 [citado 2022 Sep 26]; 23: 1-47. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Gerardo-Meza-Garcia/publication/361316469_Carcinoma_de_seno_maxilar_y_antrolito_Reporte_de_un_caso/links/62aa3168a920e8693ef65278/Carcinoma-de-seno-maxilar-y-antrolito-Reporte-de-un-caso.pdf#page=28

46 De Jesus J, Ribeiro G, Borges J, Dos Santos J, De Toledo G, Lins-Kusterer L. Manifestaciones orales de las enfermedades onco-hematológicas: una revisión narrativa de la literatura. *Rev. Fac Odontol Univ Fed Bahia* [Internet]. 2022 [citado 2022 Sep 26]; 52 (2). Disponible en:
<https://periodicos.ufba.br/index.php/revfo/article/view/49251/27495>

47 De Mello M, Paiva G, Bolognese C, Libório T. Manifestaciones orales de la leucemia linfoblástica: estudio clínico en un centro de referencia de hematología en el Amazonas. Rev. Port. Estomatol. Med. Dent. Cir. Maxilofac. [Internet]. 2020. [citado 2022 Sep 26]; 61 (3): 128-134. Disponible en: https://administracao.spemd.pt/app/assets/imagens/files_img/1_19_5fb6eae4c08d7.pdf

ANEXOS

Tabla 2. Fichas bibliográficas en referencia al objetivo 1: Establecer los diferentes tipos de exámenes de laboratorio que resultan imprescindible en la consulta odontológica.

Título	Autor	Fecha	Objetivo General	Conclusiones
<p>Importancia de la realización del perfil hemodinámico de los pacientes periodontales quirúrgicos de la Clínica Odontológica de la Universidad Iberoamericana (UNIBE).</p> <p>Materiales y métodos:</p> <p>Trabajo de</p>	<p>Álvarez C, Díaz R.</p>	<p>2020</p>	<p>Determinar la importancia de realizar el perfil hemodinámico de pacientes periodontales quirúrgicos.</p>	<p>Las pruebas que se deben incluir para determinar el perfil hemodinámico del paciente son: hemograma completo, estudios básicos de la hemostasia, perfil hepático y el perfil renal.</p>

revisión de literatura.				
<p>Perfil epidemiológico de los pacientes sometidos a tratamiento endodóntico en el ambulatorio de odontología oncológica: onco-hematología.</p> <p>Materiales y métodos:</p> <p>Estudio transversal de carácter descriptivo. La muestra estuvo</p>	Maisa R.	2019	<p>Evaluar el perfil epidemiológico, a través de la evaluación de historias clínicas, de pacientes oncohematológicos que se sometieron a tratamiento de endodoncia del 08-04-2014 al 08-06-2018.</p>	<p>Los pacientes no asistían regularmente al odontólogo, iniciando tratamiento durante o después del tratamiento anticancerígeno, debido a las condiciones físicas y psicológicas de los pacientes, no completaron el tratamiento.</p>

<p>conformada por datos recolectados de las historias clínicas de los pacientes que se sometieron a tratamiento de endodoncia en la Consulta Externa de Odontología Oncológica-Onco-Hematología.</p>				
<p>Manifestaciones orales de las enfermedades onco-hematológicas: una revisión</p>	<p>De Jesus J, Ribeiro G, Borges J, Dos Santos J, De Toledo</p>	<p>2022</p>	<p>Recolectar información concisa y actualizada en la literatura científica sobre las</p>	<p>Las manifestaciones bucales de las enfermedades oncohematológicas pueden representar</p>

narrativa de la literatura.	G, Lins-Kusterer L.		principales manifestaciones bucales de las enfermedades oncohematológicas, con el fin de auxiliar al odontólogo en la identificación y reconocimiento de estas alteraciones, contribuyendo así al diagnóstico y tratamiento temprano.	el primer signo clínico en pacientes aún no diagnosticados. Por lo tanto, saber identificarlos se vuelve extremadamente importante, ya que puede contribuir a un diagnóstico precoz y un curso terapéutico más efectivo, reduciendo la morbimortalidad de los pacientes afectados.
Materiales y métodos: Revisión bibliográfica narrativa.				

Tabla 3. Fichas bibliográficas en referencia al objetivo 2: Establecer las diversas enfermedades que pueden diagnosticarse a través de la existencia de pruebas de laboratorio en la consulta odontológica.

Título	Autor	Fecha	Objetivo General	Conclusiones
<p>El laboratorio clínico en odontología.</p> <p>Materiales y métodos:</p> <p>Artículo de revisión.</p>	<p>Rodríguez D, Guerra M, Cuellar O.</p>	<p>2019</p>	<p>Evaluar un cuadro clínico conocido para poder identificar a los enfermos de alto riesgo.</p>	<p>Es muy importante que el odontólogo tenga presente la gama de estudios de laboratorio que existen, pero no sólo saber que existen, también es preponderante conocer las indicaciones y los valores de referencia de cada una, en caso de detectar anomalías en los resultados se debe referir al paciente a un especialista.</p>

				<p>Además, se debe realizar un diagnóstico minucioso y no escatimar en estudios complementarios en caso de ser necesarios. Los estudios preoperatorios se deben enviar de manera rutinaria para corroborar si el paciente se encuentra en condiciones óptimas para el tratamiento o se refiere al especialista. Los</p>
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				resultados además de apoyo en el diagnóstico sirven de respaldo médico-legal conforme a lo estipulado en las normatividades existentes.
<p>El paciente hemofílico: consideraciones clínicas y moleculares de importancia para el odontólogo.</p> <p>Materiales y métodos: Revisión</p>	<p>Rebolledo M, Bermeo S.</p>	<p>2019</p>	<p>Describir los principales aspectos fisiopatológicos generales y de importancia odontológica de la hemofilia, así como las herramientas diagnósticas desde el punto de</p>	<p>La implicación del diagnóstico genético-molecular por parte del genetista soporta la integración del hematólogo y el odontólogo para el manejo y control de la interconsulta cuando se trata de pautar</p>

bibliográfica.			vista clínico, paraclínico y genético- molecular.	procedimientos en pacientes con hemofilia.
Manejo odontológico en pacientes con trastornos hematológicos. Materiales y métodos: Artículo de revisión.	Porte A, Gutiérrez P, Salinas A.	2022	Realizar una revisión bibliográfica actualizada, para determinar qué consideraciones se deben de tomar en cuenta para diagnosticar, prevenir y tratar alguna complicación en pacientes con enfermedades hematológicas en la clínica	Una adecuada historia clínica, la interconsulta con el médico especialista, así como contar con los medicamentos y hemostáticos locales, serán fundamentales para salvaguardar la salud de los pacientes.

			odontológica	
<p>Manifestaciones orales de la leucemia linfoblástica: estudio clínico en un centro de referencia de hematología en el Amazonas.</p> <p>Materiales y métodos:</p>	<p>De Mello M, Paiva G, Bolognese C, Libório T.</p>	<p>2020</p>	<p>Avalar clínicamente la mucosa bucal de pacientes infanto juvenil con leucemia linfoblástica.</p>	<p>La frecuencia de manifestaciones orales en niños y adolescentes con leucemia linfoblástica es baja, ya que la mayoría de los pacientes de este estudio tenían mucosa sana. Este hecho puede estar relacionado con nuestra baja casuística o incluso con la baja toxicidad de los protocolos adoptados y del</p>

				equipo odontológico que labora en la Institución
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------

Tabla 4. Fichas bibliográficas en referencia al objetivo 3: Determinar las ventajas y desventajas que proporciona el laboratorio clínico en la consulta odontológica.

Título	Autor	Fecha	Objetivo General	Conclusiones
<p>Manifestaciones orales de trastornos hematológicos no neoplásicos.</p> <p>Materiales y métodos:</p> <p>Cualitativa no experimental, Exploratoria, Descriptiva, Documental y</p>	Bone N.	2020	<p>Identificar las diferentes manifestaciones orales más frecuentes que se presentan en un paciente que padece trastornos hematológicos no neoplásicos.</p>	<p>La hemopatía de origen no neoplásico, afectan a la sangre y sus componentes sin causar una producción descontrolada de células o variaciones en tamaño y forma; estos trastornos de origen no tumoral</p>

Retrospectivo.				son enfermedades muy frecuentes en todo el mundo, por lo que es importante que el odontólogo se adapte a los tipos de patologías que pueden presentarse dependiendo del tipo de células sanguíneas involucradas.
Estudio de los Valores de Hemograma en Niños con Caries Temprana de la Infancia Severa. Materiales y	Henríquez E, Echeverría S, Espinosa S, Quintana C.	2019	Evaluar los valores de hemograma en niños con CTI-S y compararlos con los valores normales de referencia para la edad.	Los niños con caries temprana de la infancia severa, tienen alteraciones en los valores promedio de hemograma en relación a hematocrito,

<p>métodos:</p> <p>Estudio retrospectivo observacional.</p>				<p>hemoglobina y VCM.</p>
<p>Relación entre condición periodontal y perfil hematológico de pacientes diabéticos.</p> <p>Materiales y métodos:</p> <p>Estudio exploratorio y experimental con enfoque cualitativo con 2 pacientes.</p>	<p>Ciola K, Guimarães G, Silva L, dos Santos N, Rosa F, de Sousa M.</p>	<p>2021</p>	<p>Establecer la relación entre la condición periodontal inicial y el perfil hematológico y lipídico de pacientes con DM2, donde la justificación de esto es proponer, considerando la interferencia de la condición periodontal en la diabetes, un programa de</p>	<p>Con base en la muestra estudiada, se sugiere que las enfermedades periodontales interfieren en el control glucémico de los pacientes con DM2. Y a pesar de que el perfil lipídico no mostró cambios significativos, los exámenes periodontales iniciales junto con el perfil hematológico</p>

			<p>atención preventiva para este grupo de pacientes , con beneficio directo sobre la salud bucal y la calidad de vida.</p>	<p>mostraron cambios interrelacionados demostrando la presencia de patologías periodontales severas concomitantes con diabetes descompensada. Nuevas colecciones y análisis son necesarios para establecer la confirmación entre la relación entre las dos enfermedades.</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------